

## CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

Londres 27 de octubre.

Los hombres pensadores, los que no se dejan llevar por el espíritu de pandilla ó las ilusiones de la necesidad, deploraban el carácter de entusiasmo ficticio con que la prensa ó los aduladores de oficio querian arrastrar la pública opinion en favor de los pretendidos triunfos de Inglaterra en el Congreso de Berlin. Sin embargo, aun esos mismos juiciosos pensadores, persuadidos como estaban que todo aquel edificio de prestigio británico reconquistado caeria pronto á la primera ocasion, no se imaginaban que esta ocasion fuera tan inminente. ¿Ni como era posible á los que fueron testigos de las ceremonias de ciudadanía acordada á los lores Beaconsfield y Salisbury en la casa-ayuntamiento de Londres, y oyeron las declaraciones allí pronunciadas y los discursos laudatorios en el banquete subsiguiente, que toda aquella bombástica demostracion pocas semanas despues habia de aparecer lo que realmente era, una farsa de tristes consecuencias? Y como el desengaño ha llegado antes de lo que era dable prever, de ahí que la reaccion sea mas desconsoladora que la verdad misma. Sin duda las noticias de la India son desastrosas; sin duda lo que pasa en Oriente, mas cerca de la metrópoli, no tiene nada de agradable para la diplomacia inglesa; sin duda las dificultades que se van amontonando son cada vez mas serias, y hacen arrepentirse de una política tan arriesgadamente anti-rusa: pero, así y todo, no hay motivo para ese amargo desconsuelo en la opinion pública hoy dia. Lo que hay es que en la vida de las naciones, como en la de los individuos, lo que mas lastima son las injurias al amor propio; y en un pueblo tan altanero y soberbio como el inglés, despues de sus absurdas baladronadas, la humillacion y la impotencia á que se ve ahora reducido no le inflaman, sino que le acoquinan y desmoralizan. La palabra sola de «Afghanistan», que hacia años parecia olvidada, suena ahora en todos los oidos y retumba en todos los pechos con fatidico clamoreo.

El enojo público, hartos ya de dirigirse contra los ministros en la metrópoli, se ensaña contra el poeta que rige en la India. Quisiera romperse la solidaridad que naturalmente ha de existir entre el virey lord Lytton y el primer ministro lord Beaconsfield. Hácese ahora una cruda guerra al presuntuoso personaje, bueno todo lo mas para rimar versos, y que, solo por haber heredado el nombre de un antiguo diplomático, se le ha creido capaz de asumir en juveniles años el importante puesto de gobernar á cien millones de indostanes. A él se le achaca hoy dia todo el conflicto. Las personas mas entendidas y competentes han puesto de manifiesto ante el público que, si se hubiera continuado la política de olvido que tan buen éxito habia dado, desdeñando todo lo que pudiera pasar al otro lado de la barrera montañosa, fortísima defensa por donde no es temible ninguna invasion seria, afghana, rusa ú otra cualquiera, no se veria la Inglaterra envuelta en una querrela que consumirá sus fuerzas para atender en Turquía á la situacion creada por el tratado de Berlin. Lo mas lamentable del caso es que el virey poeta no consultó antes á militares de experiencia para en el caso (nunca improbable en los cálculos de un verdadero estadista) de que hubie-

se que apelar á la guerra; esto suponiendo que lord Lytton no hubiese pensado en semejante eventualidad. Cuando las circunstancias han hecho necesario acudir al consejo de los militares, su consejo no solo ha aterrado en Calcuta, sino en Londres igualmente. Es imposible invadir el Afghanistan, aun sin que sea secundado mas ó menos directamente por Rusia, á no disponer de un ejército de 50 á 60 mil hombres, divididos en tres columnas de ataque, y ese ejército lo ha de llevar todo consigo, pues el país que se ha de invadir no puede suministrar recursos de ninguna clase, de boca como de transporte. Para reunir todos esos recursos se necesitan lo menos seis meses. Durante estos seis meses hay que ir allegando tropas á los desfiladeros, y no distraer un solo hombre de los 34,000, que ya se hallan acantonados en el valle de Peshawur, de los que una tercera parte son europeos. Fatalmente, aun siendo esas las circunstancias del caso, hay otras terribles en verdad. Dando por supuesto, y es mucho suponer, que los ingleses, despues del escarmiento de Crimea, han aprendido á manejar con acierto la administracion é intendencia militar de campaña, ¿podrán ó sabrán atajar el desarrollo de las fiebres, que ya han empezado á mostrarse en el clima mal sano de Peshawur? ¿Podrán procurarse los miles de camellos indispensables, ahora que, despues de la última hambre, el país ha quedado desprovisto de toda bestia de carga? Aun suponiendo que en los seis meses calculados todo se haya completado á medida del deseo, ¿no se aprovechará el emir Shere Ali de ese tiempo para fortificarse y recibir bien prevenido al enemigo? Además, cualesquiera que sean las fingidas apariencias de simpatía, que ahora muestran al virey los príncipes indostanes, ¿cuál será su verdadera actitud si los preparativos ingleses fracasan?

En vista, pues, de todas esas contingencias, el presumido poeta virey trata ahora de eludir la responsabilidad, y despues de su consulta á los militares ha acudido al gobierno de la metrópoli. Por eso, contra la antigua costumbre de reunirse en consejo á períodos fijos hasta la proximidad de abrirse el Parlamento en febrero, los ministros hacen dos ó tres semanas que celebran reuniones extraordinarios con gran asombro del público, que no augura nada favorable de esa insólita actividad. Tambien en Calcuta reina igual ansiedad y segun un despacho telegráfico del viérnes, se aguardaba allí la última decision del gobierno para el 27, esto es, hoy; como resultado del consejo de ayer.

Pero al ministerio le inquieta tambien la opinion pública aquí en Inglaterra, donde nuevas circunstancias se presentan con carácter grave. Por eso, sir Northcote, ministro de Hacienda, durante la semana ha recorrido las poblaciones importantes, donde el partido liberal se halla mas arraigado. No es de estrañar, pues, que, aun cuando sus colegas desde que se cerró el Parlamento han pronunciado políticos discursos en los centros liberales, él haya vuelto á la carga, haciendo frente á sus oponentes en Birmingham, en Walverhampton, en Dudley: y no puede negarse que se ha mostrado mas hábil que sus predecesores. En todos los temas que ha ido sucesivamente tocando, ya de política extranjera, como de medidas financieras, como de carácter de los partidos, ha hecho alarde de cierta franqueza independiente, digna de mejor causa, pues en rea-

lidad la posicion actual del partido tory es desesperada. Ha confesado lo embarazoso de los negocios en Turquía, pero se ha guardado muy bien de denunciar torpemente á los rusos, antes por el contrario ha hecho una insinuacion, que deberán meditar bien los bajás y parásitos de Constantinopla, á saber: que la condicion principal para que el imperio otomano no se hunda de una vez, y pueda todavía levantarse, es el cumplir lealmente las cláusulas del tratado de Berlin. El gobierno inglés dirigirá toda su atencion á este fin, sin que el conflicto del dia, la cuestion del Afghanistan, le aparte de sus propósitos en el Asia menor. La intencion es buena, y no se acobarda (al menos en apariencia), ante las amenazas belicosas de la prensa de San Petersburgo. Pero Sir Northcote no ha querido ó no ha podido en esta parte ser mas esplicito. Por lo que hace á la situacion financiera ha hecho una comparacion entre los gastos de los liberales y de los conservadores para deducir que el aumento de los últimos ha sido la consecuencia de la legislacion inaugurada por los primeros. La instruccion pública entra por gran parte en ese aumento; y el avance de fondos á las municipalidades para obras públicas y objetos de interés, que antes pesaban sobre los contribuyentes locales, es una reforma beneficiosa que no puede considerarse como gastos improductivos. En este particular Sir Northcote ha evitado responder á la objecion de que ese sistema de empréstito á las municipalidades envuelve necesariamente la fiscalizacion, que tiende á anular la influencia de las autoridades locales, centralizando la administracion pública con toda la escuela consiguiente del despotismo de la metrópoli sobre las provincias. En lo que ha estado mas sutil el ministro de Hacienda es en querer convencer á los obreros que sus intereses no pueden mejorar en manos de los radicales; que nunca los conservadores han desconfiado de ellos, ni tratado de cerrarles las puertas del Parlamento; sólo sí exigen de ellos la instruccion necesaria para manejar los negocios públicos, de la propia suerte que los hombres de Estado, que entran en un taller de maquinaria ó en una manufactura, necesitan tambien instruirse en el complicado sistema de movimientos y engranajes, para manejar las máquinas con la misma destreza que un obrero. Y esta opinion la profesaban igualmente los liberales en favor de las clases obreras, porque, en rigor de la verdad, conservadores y liberales eran una misma cosa ante los radicales demagogos y trastornadores de todos los verdaderos intereses del pueblo. En todos los discursos pronunciados por sir Northcote nunca ha dejado de mencionar que, al final del año económico, se verá que sus cálculos rentísticos no han sido nunca equivocados, y que, á pesar de la actual depresion de los negocios, la Hacienda pública, (aun cuando la capacidad del contribuyente no sea indefinidamente elástica) se halla en satisfactorias condiciones.

Si esas afirmaciones del ministro son exactas, pronto se echará de ver, pues existe el temor en la City de que la quiebra fraudulenta del Banco de Glasgow no es un caso aislado. Las revelaciones del informe de los peritos son desconsoladoras. Si los accionistas responsables ilimitadamente han de cubrir los desfalcos, apenas habrá familia en Escocia que no quede arruinada. La única satisfaccion

moral es que la legislación escocesa es mas severa ó mas honrada que la legislación inglesa, y mientras altos personajes hace años están eludiendo el condigno castigo de sus estafas; en Glasgow la autoridad judicial ha tenido suficiente poder para reducir á prision, á las 48 horas de publicado el informe pericial, á todos los directores y contables del Banco, personajes de gran reputacion por su piedad religiosa, su posicion social y política, y su alta respetabilidad. Puede decirse que su hipocresía era mas criminal que su estafa. Como aquí en Lóndres no hay ningun magistrado, que legalmente pueda desenmascarar así á los defraudadores de esa calaña, el Banco de Inglaterra, que aguarda de un momento á otro catástrofes semejantes á la de Glasgow, empezó progresivamente á aumentar la tasa del descuento; y hoy la mantiene á 6 por 100, sin querer bajarla, si no es que la fija quizá pronto al tipo de 7 por 100.

Los nuevos gefes del partido autónomo en Irlanda han chasqueado á los que esperaban verlos desunidos. En los meetings que han celebrado en Dublin, no han admitido á los curiosos. Han acordado su plan, sin comunicar á la prensa mas que el nombramiento definitivo de gefe general en la persona de M. Parnell, quien cuenta ya con los elementos necesarios para organizar toda la seccion de irlandeses en la Cámara de los Comunes, dispuesta á votar compacta, de modo que sean ámbros los irlandeses de las deliberaciones. Si así es, no hay para que añadir que el ministerio tory está seriamente amenazado. La union de los autónomos no será la circunstancia menos grave de la actual situacion política.

Las grandes lumbreras de la Iglesia católica van desapareciendo. Despues de la muerte repentina del obispo Dupanloup, anteayer falleció tambien repentinamente el cardenal Cullen, arzobispo de Dublin. La noticia se estendió rápidamente por la ciudad, y la multitud durante 24 horas no cesó de agruparse en señal de respeto y afliccion al rededor de la casa mortuoria. Muchas tiendas y establecimientos públicos se cerraron, y los periódicos liberales dejaron de publicarse. Avisados los prelados irlandeses por el telégrafo acudirán á Dublin el miércoles, dia designado para las exequias. Su Eminencia salió jóven de Irlanda para entrar en un seminario en Roma, y allí residió durante 30 años, habiendo sido rector del Colegio irlandés y muy estimado de Gregorio XVI y Pio IX. Este último le nombró obispo de Armaghen en 1849 con el carácter de Primado de toda Irlanda, y trasfirióle al año siguiente á la silla de Dublin. En 1866 fué creado cardenal, siendo el primero que ascendió á esta dignidad desde la época de la Reforma. Pocos hombres han ejercido mayor influencia personal en Irlanda, y su pérdida se dejará sentir para llegar á establecer una gran Universidad esclusivamente católica, sueño piadoso del ilustre Prelado.—M. S. («Diario de Barcelona.»)

#### FIESTA MASONICA EN PARIS.

Una carta de París, fecha 25 del corriente, dirigida al periódico democrático «El Globo», dá cuenta de la fiesta celebrada por los masones, para contribuir, por su parte, á la solemnidad de la Exposición universal:

«Entre tantas fiestas como he presenciado durante el período de la Exposición, ninguna me ha causado tanta emocion ni me parece llamada á estrechar más íntimamente los lazos de la fraternidad entre los pueblos, como la magnífica solemnidad literaria y musical, ofrecida ayer en el palacio del Trocadero á los frac-masones del rito escocés, por

el gran Consejo de la órden en Francia.

Aunque la ceremonia no debia principiar hasta la una de la tarde, desde las doce y media ofrecia la sala un aspecto encantador. Las señoras ocupaban la galería central, de la cual se destacaban «toilettes» elegantísimas. El parterre y los asientos de la parte superior fueron reservados á los hombres, en traje de rigorosa etiqueta y ostentando sus respectivas insignias, negras unas, azules, blancas, amarillas, violeta otras, todas bordadas de oro ó plata segun el grado de cada uno. Las numerosas representaciones extranjeras, entre las cuales llamaban la atencion las de Inglaterra, España, Suiza, Bélgica, Noruega y el Perú, tomaron asiento en palcos señalados de antemano.

Tres salvas de aplausos marcaron la entrada de M. Cremieux, senador, gran comendador y gran maestro del rito, que, á pesar de sus dolencias, no quiso dejar de presidir esta solemnidad. A su lado tomaron asiento los grandes comendadores de Inglaterra y de Suiza, y el senador Mr. Arago. Inmediatamente comenzó la orquesta, dirigida por M. Sivry, la ejecucion de un prelude de Bach, despues el himno austriaco de Haydn, y un aire de «Hernani», cantado admirablemente por la Srta. Duval, artista del teatro de Coven Garden de Lóndres. Las Señoritas Irma Marié y los Sres. Coquelin y Saulnier desempeñaron admirablemente la parte literaria. En medio de las buenas disposiciones de la Asamblea, encantada por el concierto, M. Cremieux hizo uso de la palabra con una sencillez y una fortuna de imágenes verdaderamente inesplicable. Trató de explicar el secreto masónico, ese famoso secreto que tanto ha hecho discurrir y tantas persecuciones ha provocado, para alejar del espíritu de las mujeres ese horror que sin duda no sienten hacia la masoneria las que ayer le escuchaban atentamente.

Y resulta, con efecto, que no hay secreto. Para ser mason no se necesita mas que ser hombre honrado. Las sociedades masónicas están fundadas para ayudar y fomentar todo género de progresos. En su seno se aprende á colocar por encima de todo el amor de la patria, el amor de la familia y el amor de la humanidad.

La naturalidad de lenguaje y el tono de conviccion con que Mr. Cremieux desarrolló estos pensamientos que yo apunto, produjeron una vivísima impresion sobre el auditorio.

M. Arago tuvo tambien momentos felices y fué ardientemente aplaudido, cuando volviéndose hacia las delegaciones extranjeras, les dijo: «En signo de fraternidad, yo os presento la mano de la Francia.»

Despues de un discurso de gracias de M. Montagu, Miembro del Supremo Consejo de Inglaterra, por la cordial hospitalidad que han encontrado en Francia, la orquesta ejecutó la «Marsellesa» en medio de un entusiasmo indescriptible.

Todo el mundo se levantó abrazándose y prorumpiendo en gritos de «viva la república.» Jornadas como estas dejan, valiéndome de una frase de Monsieur Cremieux, un recuerdo profundo en todos los corazones.

Los masones no han faltado en esta ocasion á sus fines moralizadores, ofreciendo á las 6,000 personas reunidas en el palacio del Trocadero una diversion delicada y una enseñanza fraternal.»

(«Provincias.»)

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 4 —5:30 t.

Mahon 6.—3:38 t.

En el Congreso se discute la

constitucion del ejército y en el Senado el proyecto de ley referente á marina.

El 20 contestará el Emir al ultimatum. El Virey de la India aumenta los preparativos de guerra.

Interior, 15:60.

Bonos, 85:90.

Madrid 5.—5:05 t.

Mahon 6.—3:54 t.

El Emir ha escrito una nueva carta solicitando el tratado con Inglaterra y negando la alianza con Rusia.

Interior, 15:47.

Bonos, 86:05.

#### Gacetilla.

A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la Hermana de la Caridad Sor Petra del Río y Fuente.

Despues de una vida de abnegacion y sacrificio dedicada á la práctica de esa bella virtud á que consagrara su existencia, plugo á Dios llamarla á Sí á la temprana edad de treinta y tres años, despues de cuatro de haber ingresado en la Congregacion de San Vicente de Paul en la que fué admitida con inesplicable gozo de su alma el dia 7 de noviembre de 1874.

A las nueve de la mañana se cantó en la iglesia de San José, una misa de Requiem seguida de unos responsos, hallándose el altar mayor enlutado y á su fondo la imagen de Nuestro Señor Jesucristo. El cadáver se hallaba colocado en un ataúd blanco vistiendo el hábito que usa la Congregacion: ceñia su cabeza una rica corona blanca y entre sus brazos habíasele colocado una palma símbolos de la caridad, victoria y virginidad y en sus manos la imagen del Crucificado.

A las tres la comunidad de la parroquia de Santa María se dirigió en procesion á San José en donde se le cantaron unos responsos y terminados estos, las hijas de San Vicente la colocaron sobre el coche fúnebre de primera clase, siendo conducida al depósito del Cementerio Católico en donde se le cantó otro responso, siendo trasladada inmediatamente por aquellas á la sepultura que posee dicha Congregacion y una vez allí elevaron al Ser Supremo oraciones para el eterno reposo de su alma.

Asistieron á dichos actos el señor Subgobernador, Comision del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde, las Juntas municipal de Beneficencia y del Cementerio, las hermanas Carmelitas, niñas de la casa de Misericordia y varias otras personas, quienes á pesar de la crudeza del tiempo y de lo lluvioso del dia, no repararon en acompañar á la última morada á la que murió mereciendo las bendiciones de todos, flor delicada arrebatada de entre las tempestades de la vida para despedir su aroma celestial en la pátria de los justos.

Roguemos á Dios por el alma de Sor Petra del Rio y Fuente (Q. E. P. D.).

**Desde ayer ha empezado á venderse en esta ciudad la carne á sesenta y cinco céntimos de peseta la tercia; es un precio tan crecido que nunca habíamos estado acostumbrados á verlo y en realidad no corresponde á la categoría de esta población; pues de seguro en Madrid y Barcelona no alcanza la carne un precio tan alto. Volvemos á repetir lo que ya otra vez dijimos, que es necesario emplear otro sistema diferente del que se usa para la alimentación del ganado, á fin de que en todos los meses del año pueda abastecerse el mercado con reses de la Isla.**

**Por fin estos dos días hemos tenido la satisfacción de ver llover con abundancia en esta ciudad, cuya lluvia según noticias ha sido general en toda la isla, habiéndose alcanzado estén las tierras en completa sazón (sauó) para todos los trabajos de labranza, de cuyos beneficios puede dar gracias á Dios toda Menorca.**

**El vapor «Guditano» que salió de este puerto el miércoles último, de resultas del temporal que atravesó llegó á Alicante con averías en una de sus ruedas.**

**Compuesto ya el remitido que hoy insertamos de los señores de la Junta de Gobierno de la sociedad *Industria Mahonesa*, recibimos otro remitido suscrito por *Un Accionista* referente á lo mismo. Además de sernos ya imposible publicar en el presente número dicho último remitido, creemos de todos modos conveniente, antes de hacerlo, que el señor Accionista vea los datos que comprende el escrito de la espresada Junta, por si le parece oportuno hacer en el suyo alguna variación ó modificación. Si nada nos advierte para mañana lo publicaremos.**

**Mañana se repetirá en nuestro coliseo la ópera *L'ebreo***

**El señor Duran y Lira Contra-almirante de la escuadra de instrucción surta en este puerto ha devuelto la visita en la mañana de hoy al comandante de la fragata rusa *Prince Pojarsky* habiendo disparado las baterías de esta once cañonazos, y devuéltole el saludo la fragata *Numancia*.**

**Ha sido colocado en ferro-carriles el capitán de infantería don José Cabello y Noguera.**

**Las nuevas cédulas personales que se expenden son de menor tamaño que las que se han usado hasta ahora: carecen de cajetín de señas y están impresas en papel mas fino y con diferentes tintas.**

**Los tenedores de facturas, del empréstito de 175 millones de pesetas, desde el número 1 hasta el 19.200 inclusivos pueden presentarse en la Caja de la Administración económica de esta provincia á cangearlas por los títulos y residuos de su pertenencia.**

## Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Mahon 6 Noviembre 1878.

Muy señor nuestro: Nos hemos enterado del suelto que V. publicó en el número 1691 de su apreciable periódico, sobre el desagradable accidente

ocurrido en la fábrica de la sociedad «*Industria Mahonesa*» el día 29 de octubre último, y de los dos remitidos insertos en el número 1694 sobre el mismo asunto, firmados uno de estos por *Un Accionista* y el otro por *Un Operario*; y como no es nuestro ánimo promover ni seguir polémica, nos concretaremos á dos observaciones, para que los interesados y el público en general puedan formar juicio sin pasión ni prevención.

La primera observación es que la Junta de Gobierno de dicha sociedad, solicita siempre por corresponder á la confianza de los señores accionistas á quienes debe su nombramiento, se anticipó á los deseos que manifiesta el remitente *Un Accionista*, aprovechando la corta permanencia en esta ciudad del ingeniero de la respetable casa de los señores Alexander hermanos de Barcelona, para rogarle que emitiese por escrito su parecer razonado sobre el accidente referido y otros puntos interesantes. Sin comentarios, que no necesita y para los cuales seríamos incompetentes, copiamos el dictámen de dicho señor, el cual es como sigue:

«Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad anónima *Industria Mahonesa*.—Mahon 2 Noviembre de 1878.—Muy Sr. mio: he recibido el pliego de preguntas que con fecha de ayer me dirigió la Junta que V. preside, sobre el accidente acaecido el día 29 de Octubre último en las máquinas de Vapor de dicha Sociedad, varias reformas verificadas en las mismas y modo de conducir las, cuyas preguntas me encargo gustoso de contestarle, pero no permitiéndome la premura de mi marcha, que debo verificar mañana, completar detenidamente este trabajo, me limito á contestar por hoy á la primera de dichas preguntas, como mas urgente, reservándome cumplir con las demas luego de mi llegada á Barcelona.

Siendo de hierro colado el eje roto no puede tener la consistencia como si fuera de hierro dulce, y están siempre los de su clase espuestos á quebrarse por cualquier incidente.

Examinado detenidamente dicho eje, puedo asegurar que en el punto que ha sufrido la rotura tiene una tercera parte de su sección que presenta señales evidentes de estar quebrado desde mucho tiempo, y que por consiguiente no debe extrañarse que en un momento dado haya acabado de romperse, sin que fuera fácil percibirse el defecto, por ser casi imperceptible á la simple vista.

No puede con tal motivo hacerse cargo por dicha rotura á ningún facultativo de la casa, por la sencilla razón de que hacia mas de dos horas que las máquinas de Vapor estaban funcionando con toda regularidad, haciendo mover la maquinaria de la fábrica, y sin paro de ninguna máquina sucedió el percance según atestiguan personas que estaban presentes; pues cuando una máquina de Vapor está ya funcionando desde algunas horas, no es fácil que se rompa una pieza tan interesante como es el eje sin estar resentida de antemano.

Al acontecer un incidente de esta naturaleza por impericia, es generalmente cuando se pone la máquina en marcha, á menos que no lo motiven otras causas, como eboliciones, roturas de piezas secundarias, choques etc., que no han tenido lugar en el caso que nos ocupa.

Lejos de haber responsabilidad de parte del maquinista, es mi parecer que debe agradecerse la pericia y serenidad que desplegó en el momento del percance, deteniendo instantáneamente la marcha de las máquinas de Vapor, con esposición de su vida, pues de otro modo hubieran sido de mucha mayor importancia las averías, que hoy se reducen, despues del eje y coginetes, al fondo de un cilindro pequeño y al crucero ó capicete de la varilla del piston grande de una de las máquinas, cuya pieza en su rotura presenta un gran defecto de fundición.

Debo terminar por hoy manifestando que el día 26 del mes anterior, cuando pasé á invitación de V.

á examinar dichas máquinas, con motivo de haberse dicho que el cilindro nuevo colocado por el Sr. Bartra adolecía de algun defecto en su colocación, puedo asegurar á V. que estuve presenciando tres horas no solo el cilindro en cuestion sino la marcha de las máquinas de Vapor, y observé que funcionaba todo perfectamente, sin notar ninguna clase de defecto. La mas mínima desnivelación en el cilindro impediría funcionar la máquina, y no puede concebirse tal defecto sino por personas imperitas.

Quedando, como llevo dicho, en contestar á V. á las demás preguntas desde Barcelona, suscribome de V. atento y affmo. S. S. Q. B. S. M.

*El Ingeniero de la casa de los Sres. Alexander Hermanos.—Antonio Leonart.*»

Nuestra segunda observación debe referirse á la manifestación que el remitente *Un Operario* atribuye á Sebastian Perez, que hasta poco hace estuvo encargado de las máquinas de vapor. Es cierto que la Junta de Gobierno, á consecuencia de ciertas indicaciones censurando la marcha del establecimiento, acordó practicar las convenientes averiguaciones, llamando para que la acesorase á su abogado consultor; y es cierto no menos que al mentado Perez se le hicieron las preguntas que se creyeron oportunas. Pero han informado mal al remitente *Un Operario* los que le han comunicado las respuestas de dicho maquinista, que se reducen (y no habrá reparo en ponerlas de manifiesto á quien desee verlas) «á que las innovaciones hechas en las máquinas de vapor consistían en haberse colocado un cilindro nuevo de los dos grandes por estar el viejo rajado; haberse cambiado la caja de una de las válvulas de pié que estaba inservible, habiéndose hecho otras reparaciones de poca importancia; que el señor Bartra dirigió la colocación del nuevo cilindro, interviniendo en lo demás; que por lo observado como maquinista, comprendía que el señor Bartra tiene bastante inteligencia y capacidad para el ejercicio de su cargo; y que la máquina se hallaba en buen estado y funcionaba con regularidad, si bien dudaba (Perez) de la bondad del otro cilindro grande no cambiado y del condensador, en tanto que el señor Bartra de acuerdo con él tenía resuelto aprovechar la primera oportunidad para reconocer el cilindro y recomponer el condensador.»

Parécenos que los datos que dejamos apuntados, y de cuya exactitud respondemos, han de ser suficientes para que las personas imparciales vean claro en el asunto y puedan juzgar con acierto.

Y debemos añadir que tambien se habrá abusado de la buena fé del remitente *Un Operario* al decirle que Sebastian Perez dimitió por el supuesto mal estado de las máquinas, pues la verdad es que dejó de ser maquinista por causa completamente ajenas á las máquinas de vapor, á la maquinaria y á la dirección comercial y fabril del establecimiento: causa que debemos callar aquí, porque podría perjudicar á persona que nada tiene que ver con la cuestion, sin beneficio alguno para los intereses de la sociedad.

Para terminar manifestaremos que tanto la Junta de Gobierno como el Director don Juan Martorell están, y estarán siempre, dispuestos á dar á los señores accionistas cuantas esplicaciones deseen sobre la marcha de la sociedad en general y cualquier incidente en particular.

Anticipándole las gracias por la publicación del presente remitido suscribense de V. atentos y S. S. Q. B. S. M.

Los individuos de la Junta de Gobierno:—El Presidente, *Juan Taltavull*.—*José Fábregas y Sintés*.—*Nicolás Fábregas*.—*Miguel Villalonga*.—*Gregorio Femenias, Srío*.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Leonardo abad y conf.  
**CULTOS.**

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Parróquia de S. Francisco, continúa al toque de oracion el piadoso y solemne Novenario dedicado al eterno descanso de las pobrecitas almas del Purgatorio, Rosario, sermon por D. Jaime Tutzó Pbro. Padre-nuestros y lamentos al órgano por la escolanía de la misma parróquia.

Parróquia del Cármen, tambien devoto Novenario en sufragio de las benditas almas, Rosario, meditacion y tristes con armonium.

Concepcion, igualmente al anochecer continúa el acostumbrado octavario por el eterno descanso de las almas del Purgatorio.

**Santo de mañana**

S. Rufo, y S. Florencio, ob. y conf.

## Movimiento del Puerto,

**Comandancia de Marina.**

Despachados el 6.

Para Palma con efs. y la corresp. vapor-correo Menorca, c. D. José Pons, con 19 trips.

## Anuncios.

### Secretaría de la Junta Económica de la Fragata «Blanca.»

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de los efectos que se hallan en estado de exclusion en virtud de lo acordado por la Junta Económica de este buque se procederá á la espresada subasta en el dia, hora, y con arreglo á las condiciones que se espresan en el unido pliego.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

A bordo de la espresada, Puerto de Mahon 3 de Noviembre 1878.—Enrique Eady.

Pliego de condiciones bajo las cuales se venden en pública subasta los efectos que se encuentran escludidos y á los que se refiere el anterior anuncio.

1.º Los efectos que se venden son los que á continuación se relacionan y sus precios los que al margen de cada uno se señala:

	Pesetas.
82 kilogramos de jarcia trozada en.	10'50
448 id. de hierro en.	29'25
73 id. de plomo en.	20'00
20 id. de acero en.	3'00
8 id. de bronce en.	9'00
28 id. de metal en.	22'50

2.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y será desechada toda aquella que los precios que consignase fuesen menores que los que se marcan en la condicion anterior.

3.º Leidas todas las proposiciones se admitirá una puja oral á la alza durante el plazo de 10 minutos adjudicándose la subasta al mejor postor al espirar este plazo.

4.º El pago de los efectos se verificará al retirarlos del almacen núm. 21 del arsenal de este puerto donde se hallan de manifiesto.

5.º Las proposiciones se contraerán á la totalidad de los efectos que se subastan.

6.º La subasta tendrá lugar á bordo de este buque ante la Junta Económica el viernes 8 del corriente á las 11 de su mañana.

7.º Los efectos deberán ser retirados del arsenal en el mismo dia de la adjudicacion siendo de cuenta del rematante los gastos que por este concepto se le originen.

A bordo de la fragata «Blanca» Puerto de Mahon 3 de Noviembre de 1878.—Enrique Eady.

### D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 16 de Noviembre próxima y hora de las once de la mañana se arrendarán en subasta pública en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, por término de un año, con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, las fincas siguientes de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras.

1.º El huerto del Plá sito extramuros de Ciudadela bajo el tipo de diez y seis pesetas veinte y tres céntimos.

2.º La viña denominada Garrigona, situada en tierras de Rafalet del término de Ciudadela, bajo el tipo de setenta y una pesetas cincuenta céntimos.

3.º La viña nombrada Oléa, sita en dicho término y camino de Son Salomó, bajo el de veinte y siete pesetas setenta y cuatro céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra el precio señalado á cada finca.

Dado en Mahon á once de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito, treinta y siete cuarteras cinco barcillas y medio almud de trigo y treinta y ocho cuarteras dos barcillas y cinco almudes de cebada, medida del país, procedentes de la testamentaria de D. Francisco Seguí y Mercadal, bajo el tipo de veinte y una peseta la cuartera de trigo y de diez la de cebada introducidos ambos al consumo; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de la administradora de dicha testamentaria. Dado en Mahon á cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera,—Juan Allés, Esno.

### Casino El Recreo.

Se convoca Junta general extraordinaria para el viernes 8 del corriente á las ocho de la noche para los asuntos que están de manifiesto en el salon de lectura.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios Mahon 5 Noviembre de 1878.—P. A. de la Junta, Pedro Sintés, Srio.

### Para vender.

Lo está la casa núm. 47 calle de San Gerónimo. Para tratar verse con el inquilino en la misma casa.

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de Mercadal. Informarán en esta imprenta.

Lo está la casa núm. 14 de la calle Cos de Graia. Informará su dueño que vive en la misma.

**VINO y JARABE**  
Tónicos Regeneradores  
DE

**QUINA y HIERRO**  
de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra:

la Palidez,	la Anemia,
la Irregularidad de la menstruacion,	la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,	
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.	

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Se cede el turno par de uno de los palcos de primera fila que está abonado para toda la temporada. En esta imprenta informarán.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
**PANCREÁTICO DE DEFRESNE**  
*Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.*

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.

*Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.*

### ESTERAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de ellas de todos colores y clases, y se encarga de su colocacion.—Arrabal 3.

### GAS Y LUZ VICTORI.

Que estaba existente en la calle de las Moreras núm. 2, se ha trasladado en la calle de Adnóver núm. 2.

En la Confeitería Mahonesa calle Nueva núm. 21. Se necesita un aprendiz de unos 14 á 15 años. El dueño de dicho establecimiento se compromete enseñarlo en todo lo que sea perteneciente á su ramo

## TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.  
Empresa de Genaro Ricci.

FUNCION PARA EL JUEVES  
7 NOVIEMBRE 1878.

2.ª de abono.

1.ª Serie.

Se pondrá en escena el melodrama trágico en un prólogo y tres actos música del Mtro. Apollini.

## L' EBREO.

REPERTORIO.

EBREOS.—Ipachar último de la tribu de tal nombre.—Sr. Bouhini.

Leila y su hija.—Sra. Prevatali Leghini.

MOROS.—Boabdil-El-Chic Rey de Granada.—Señor Sanzoni.

Ade l-Muzá-Príncipe comandante del ejército moro.—Sr. Generoso-Scutz.

ESPAÑOLES.—Isabella Reina de Castilla.—Sra. Herrera-Ricci.

Gran Juez del Tribunal supremo.—Sr. N. N.

COROS.—La Real Corte de España, Damas, Guerreros, Moros, Escalvas, Ebreos, Frailes.

La escena se pasa en Andalucía el siglo XV.

NOTA.—El primer acto se divide en dos partes.

No se guardan localidades, ni se permiten Entradas de favor.

PRECIOS.—Palcos platea, 22 reales vn.—Idem. primera fila, 32.—Idem. segunda, 16.—Idem. tercera, 10.—Butacas, 3 y medio.—Entrada general, 2 y medio.—Soldados y niños 1 real y cuartillo.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.